CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION

La Secretaria de Salud y Educacion, en cumplimiento de lo señalado articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, certifica que **LINA MARIA CORREA SEGURA,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.113.039.603 de Bugalagrande, Valle del Cauca, acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato, cumpliendo con los criterios de idoneidad y experiencia requerida en el estudio previo y del sector, de acuerdo con la documentación allegada así:

PERFIL ACADEMICO DEL CONTRATISTA
Profesional en núcleo básico de conocimiento de sociología, trabajo social y afines.
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
Dos (02) Años de experiencia profesional.

Por lo anterior, **LINA MARIA CORREA SEGURA**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con lo requerido en los estudios previos y del sector para ejecutar el siguiente contrato **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES ENMARCADAS EN EL PLAN DE SALUD MENTAL MUNICIPAL QUE PERMITAN FORTALECER LA INTERVENCIÓN SECTORIAL Y TRANSECTORIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE."**

Se expide en Bugalagrande, a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2026

ORIGINAL FIRMADO

LINA VICTORIA VELEZ LORZA
Secretaria de Salud y Educacion

Proyecto: Myriam Coy Pérez -Auxiliar Administrativo
Reviso: Lina Victoria Vélez Lorza, Secretaria de Salud y Educacion